Plan de Desarrollo:	BUGA DE LA GENTE 2020-2023	**No. Informe:**	7
Eje:	N/A	**Fecha acta de inicio:**	20 DE ABRIL DE 2023
Sector:	N/A	**Nombre Contratista:**	EL PERIODICO
Programa:	N/A	**NIT.**	38.790.886-5
Subprograma:	N/A	**Dependencia en la cual realiza las actividades:**	OFICINA DE COMUNICACIONES
No. de Contrato:	SDI 1800-950-2023	**Ejecución del Periodo:**	20 DE OCTUBRE AL 19 DE NOVIEMBRE.
Objeto Contrato:	LOS SERVICIOS DE DISEÑAR Y DIFUNDIR LAS ACCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA COMO PARTE DEL EJERCICIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS, ASÍ COMO LAS CAMPAÑAS CÍVICAS E INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL QUE DIFUNDA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2023, LO ANTERIOR EN UN PERIÓDICO TIPO TABLOIDE CON FRECUENCIA SEMANAL Y DE CIRCULACIÓN LOCAL.	**Porcentaje (%) de avance en el cumplimiento del contrato inicial:**	100%
		Porcentaje (%) de avance en el cumplimiento de la adición del contrato:	50%
Duración del contrato inicial:	6 MESES	**Valor del Contrato inicial:**	$30.910.000

Duración de la adición:	1 MES	**Valor de la adición**	$15.675.000
Duración Total del contrato:	8 MESES	**Valor Total del Contrato:**	$46.585.000
No. de Planilla de Seguridad Social	1057983410	**Mes cancelado en la Planilla de Seguridad Social**	OCTUBRE

ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD EJECUTADA	EVIDENCIAS
Los requisitos y condiciones técnicas exigidas por la entidad para la contratación requerida son las siguientes: - Tamaño mínimo de la página: 25. x 40 cms - Tiraje: Mínimo 25.000 ejemplares. - Papel de 45 gramos. - Número de páginas mínimas: 32 - La publicación debe tener una (1) página a color sobre las acciones de la Administración Municipal. Lo anterior en una (1) separata de información adicional. - La publicación debe tener una media (1/2) página a color sobre las acciones de la Administración Municipal. Lo anterior en ocho ediciones (8) ediciones. - La publicación debe tener un cuarto (1/4) página a color sobre las acciones de la	Se diseñó y se difundió las acciones de la administración Municipal de Guadalajara de Buga como parte del ejerció de rendición de cuentas del primer semestre del año 2023. - Publicación de edicto (1/16) 4 de noviembre de 2023 (página 11) edición 1080 (primer aviso) y 11 de noviembre de 2023 (página 04) edición 1081 (segundo aviso). - Publicación de cuarto (1/4) de página a color, 04 de noviembre de 2023 (página 6), edición 1080 y 18 de noviembre de 2023 (página 7), edición 1082. -Publicación de dos avisos de media (1/2) página a color sobre las acciones de la administración municipal: 11 de noviembre de 2023 (página 9). Edición 1081.	- En la carpeta reposan los correspondientes periódicos que evidencian la publicación de las páginas.

Administración Municipal. Lo anterior en seis ediciones (6) ediciones. - La publicación debe tener un edicto (1/16) página sobre lo que requiera notificar la Administración Municipal. Lo anterior en dieciséis ediciones (16) ediciones. - El supervisor designado por el ordenador del gasto, acordará con el contratista el texto, los diseños y especificaciones de los diferentes impresos.		

Valor Contrato Inicial	$30.910.000
+ VALOR ADICION	$15.675.000
- Primer Pago	$10.120.000
- Segundo Pago	$2.310.000
- Tercer Pago	$5.720.000
- Cuarto Pago	$3.355.000
- Quinto Pago	$4.510.000
- Sexto pago	$4.675.000
- *Séptimo* pago	$4.675.000
Saldo a Ejecutar	$11.220.000

TATIANA FIERRO HERRERA
Firma Contratista

HEYNAR ALVAREZ MONSALVE
Firma Supervisor del Contrato

El Periódico
De nuestra region
Nit. 38.790.886-5